

DEPENDENCIA: DIRECCION DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

No. DE OFICIO: DDUMA/JEL/1048/2021.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

ING. ALEJANDRO PRECIADO PINEDO
JEFE DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

En respuesta a su oficio **DDI/JT/1326/2021**, recibido en esta Dirección el día 17 de Febrero de 2021, en el que solicita los listados de mandatos por orden judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, permisos y ejecutar laudos laborales otorgadas en el mes de Diciembre 2020 y Enero 2021.

Al respecto le informo que esta Dirección de Desarrollo Urbano no ha otorgado licencias, permisos, autorizaciones o ejecutado laudos laborales por lo que me permito manifestarlo mediante este escrito.

Sin otro particular, estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Puerto Vallarta Jal., a 25 de Febrero de 2021.

ARQ. JOSE FERNANDO LOPEZ MARQUEZ
Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.


JFLM/EGG/Angeles*